



Comunicado



ORGANISMOS DE TRÁNSITO
Cierra plataforma HQ-RUNT (RNC)
Comunicado 099 - 14 de junio de 2024

Importante: ¡Fecha final para dejar de interactuar con la funcionalidad de 'Registro Nacional de Conductores (RNC)' en HQ-RUNT!

Para operar con normalidad, la Concesión RUNT 2.0 pide a todos los usuarios de los Organismos de Tránsito que realicen la migración de sus usuarios a la nueva plataforma RUNTPRO, e inicien a interactuar con esta para realizar sus trámites de RNC.

¡Este 17 de junio de 2024 empezará el cierre de la funcionalidad de trámites RNC en HQ-RUNT!

El cierre de la funcionalidad mencionada en HQ-RUNT se realizará de manera progresiva desde el **lunes 17 de junio de 2024 hasta el viernes 21 de junio de 2024**. Para conocer la fecha de cierre estipulada para su Organismo de Tránsito, lo invitamos a consultar el siguiente documento:

[Clic aquí para conocer las fechas de cierre](#)

Ingresa aquí para acceder a la plataforma RUNTPRO y conocer el proceso de migración de su usuario a través del vídeo instructivo publicado en el sitio:

<https://www.runt.gov.co/actores/organismos-transito>

Si el enlace no abre, recomendamos copiar la dirección web y pegarla en el navegador.

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)